

Informe de Gestión 2014-2015



Diputada María Martínez
Provincia Santiago

ÍNDICE

	Paginas
Introducción	Pág. 2
Gestión Legislativa	Pág. 5-7
Comisiones Permanentes	Pág. 8-15
Actividades Institucionales	Pág. 16-21
Gestión Social	Pág. 22-47

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Diputados representa al pueblo dominicano y legisla a su favor, para el desarrollo y consolidación del Estado social y democrático de derecho, así como fortalece las atribuciones constitucionales de controlar y fiscalizar los demás poderes del Estado.

María Martínez diputada electa por el periodo 2010-2016 representando la circunscripción No. 3 de la provincia Santiago, trabaja día tras día para legislar con honestidad y así poder contribuir con una mejor Republica Dominicana.





Gracias a Dios por haberme dado la oportunidad y el privilegio de poder servirle a mi pueblo, gracias a mi familia, mis hijos y mi esposo por su apoyo y comprensión incondicional.

Gracias a mi pueblo por haber depositado la confianza en mí y ganarme el corazón de todos ustedes y que juntos formemos el país que siempre hemos soñado.

Es de gran satisfacción para mí poder participar junto a la comunidad en las soluciones de pequeños problemas que día a día les aquejan, con un trabajo en equipo desde mi oficina legislativa y así poder cumplir no solo con mi rol legislativo, sino también con la sensibilidad social que me caracteriza y con la cual siempre soñé.

Mi participación en la política viene a fortalecer la real democracia en esta Republica Dominicana, con ingenio, esfuerzo y trabajo, para así lograr de manera eficaz, mejor calidad de vida para lograr el bienestar social, económico y cultural que tanto necesitamos sin discriminación e igualdad de condiciones.

María Martínez

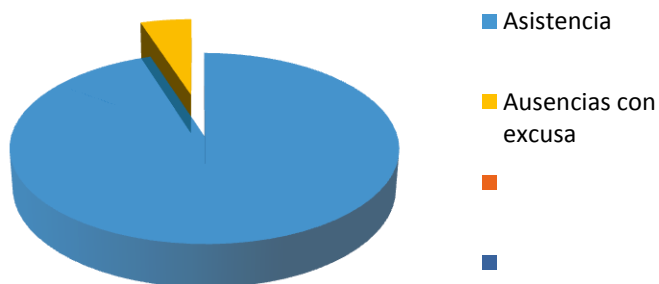
Diputada Provincia de Santiago

Gestión Legislativa

ASISTENCIA LEGISLATIVA

El índice de asistencia a los trabajos legislativos que realiza la Cámara de Diputados de la República, durante el período que abarca este informe, es de un noventa por ciento (90%), según los registros de la Secretaría General Legislativa.

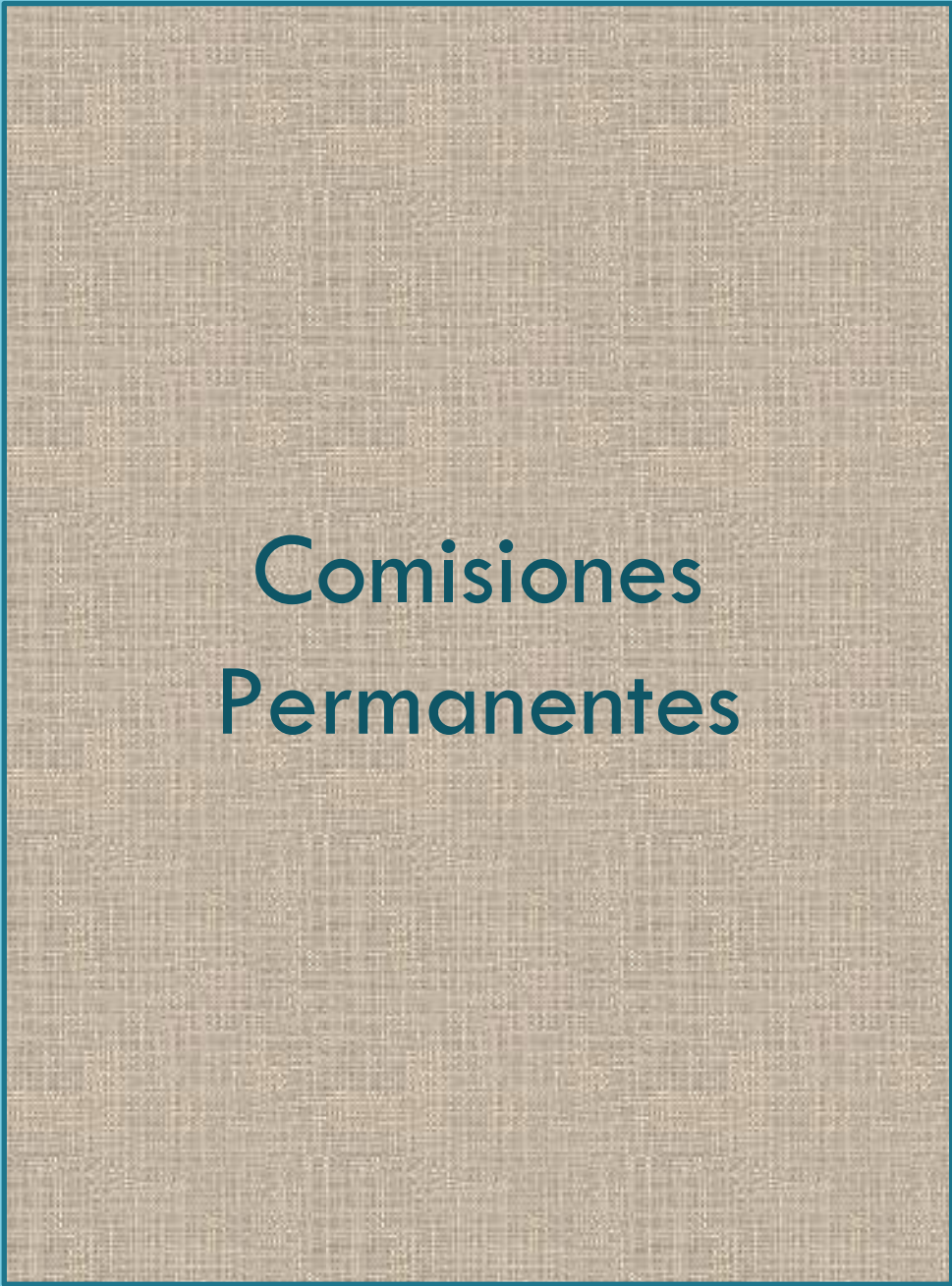
Asistencia





PROYECTOS Y RESOLUCIONES EN LOS QUE HA COLABORADO

- Proyecto de Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia para la República Dominicana de formalizar relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular China.(Iniciativa 05532-2010-2016-CD)
- Proyecto de Ley mediante el cual la sección de Barrero, del municipio de Villa Bisonó, provincia de Santiago, queda elevada a la categoría de distrito municipal. (Iniciativa 06610-2010-2016-CD).
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al embajador Carlos López Damm, por su destacada gestión y fortalecer las relaciones entre la República Dominicana y la República del Ecuador. (Iniciativa 07449-2010-2016-CD)
- Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce a la joven Francisca Lachapel por haber obtenido el título de "Reina de Nuestra Belleza Latina". (Iniciativa 07679-2010-2016-CD)
- Proyecto de Ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios. (Iniciativa 07848-2010-2016-CD)



Comisiones Permanentes

COMISIONES PERMANENTES

Dispone el artículo 120 del Reglamento de la Cámara de Diputados que las comisiones son órganos sustantivos, integrados por un máximo de quince diputados y un mínimo de cinco, que tienen como misión esencial facilitar las decisiones del Pleno relativas a la legislación, fiscalización y representación, a través del estudio, investigación, consulta e informe de los proyectos de ley, proyectos de resolución, instrumentos internacionales, informaciones relacionadas y otros asuntos de la competencia de la Cámara de Diputados, que les sean sometidos de acuerdo con las normas establecidas en dicho reglamento. Las mismas se clasifican en comisiones permanentes y comisiones bicamerales. Excepcionalmente, se crearán comisiones especiales de conformidad al artículo 134 del referido reglamento.

La Diputada María Martínez actualmente pertenece 3 Comisiones Permanentes las cuales detallaremos a continuación:

- ❖ Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género
- ❖ Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia
- ❖ Comisión Permanente de Medios de Comunicación

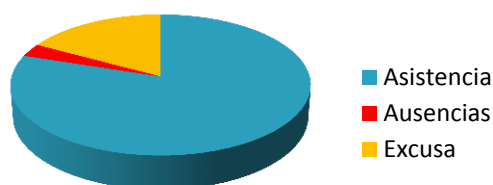


COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA



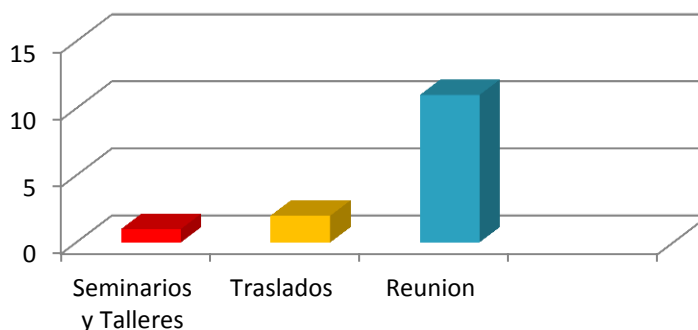
La comisión de Niñez, Adolescencia y Familia tiene a su cargo los asuntos relacionados con la protección de niños, niñas y adolescentes, el desarrollo integral y armónico de la familia y el cuidado de las personas dependientes.

Asistencia



La comisión realizó una serie de reuniones, talleres, visitas entre otras las cuales se detallan a continuación.

Descripción	Valor
SEMINARIOS Y TALLERES	1
TRASLADO DE LA COMISIÓN	2
REUNIÓN	11
Total	14



Trabajos Realizados

- Investigación sobre denuncia de explotación sexual y comercio de niños, niñas y adolescentes en Jimaní.

- Los miembros de la comisión de trasladaron hacia Jimaní para la investigación.
- Realizo y presento documento de demanda para erradicar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Jimaní.
- Recibió al Doctor Fidas Aristy Presidente del Consejo Nacional de Drogas (CND) con los fines intercambiar opiniones acerca de la incidencia que tienen las drogas en la juventud de nuestro país.
- Se trabajó la iniciativa No. 06255-2010-2016 CD.- Proyecto de ley para la prevención y protección a la madre adolescente.
- Recibir a la Encargada de Asuntos Jurídicos del Consejo Nacional para la Niñez. (CONANI) la Señora Aly Peña para tratar el Proyecto de ley para la prevención y protección a la madre adolescente.
- Recorrido por las instalaciones del, Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- Los miembros de la comisión fueron invitados al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI) a la Conferencia Magistral: “Estándares de Calidad en Servicios para Primera Infancia desde la gestión pública”, a ser dictada por Yoshie Kaga, Especialista en programas de la Primera Infancia de la UNESCO, PARIS

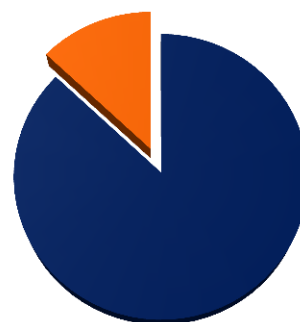


COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Comisión de Medios de Comunicación será competente para tratar los asuntos relativos a los medios de comunicación de masas, prensa escrita, radio y televisión, como instrumentos fundamentales en el proceso permanente de formación de la opinión pública.



Descripción	Valor
TRASLADO DE LA COMISIÓN	1
REUNIÓN	17
Total	18



■ Asistencia ■ Excusa ■

Trabajos Realizados

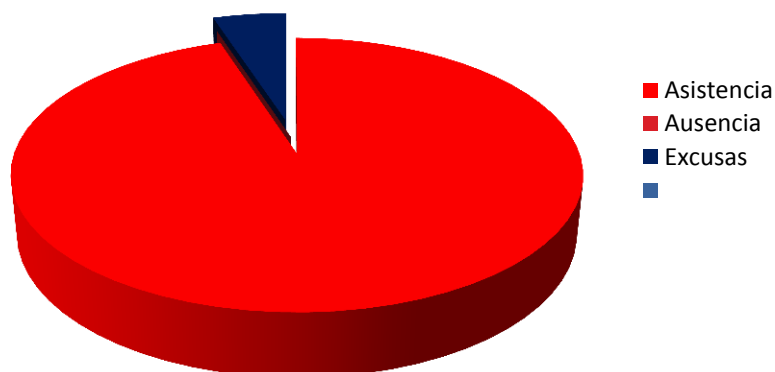
- Se trabajó con el Proyecto de ley sobre los medios de comunicación social en la República Dominicana. Iniciativa No. 04618-2010-2016
- Proyecto de Ley “Expresión y Medios de Comunicación”, Iniciativa No. 046622 -2010-2016.
- Se conoció la Ley No. 6132, de Expresión y Difusión del Pensamiento.
- Se hizo revisión del reporte elaborado sobre el Proyecto de Ley de “Expresión y Medios de Comunicación” y también se procedió a la firma del mismo.
- Se presentaron las iniciativas pendientes de la segunda legislatura y también se analizó la solicitud para la confección de la lista de iniciativas priorizadas.

- Proyecto de Resolución interna de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce que en la República Dominicana el ejercicio del periodismo y la comunicación social en sentido general, y la sociedad en su conjunto, disfrutan de las más amplias libertades de expresión, libertad de prensa y difusión del pensamiento, sin el más elemental menoscabo de esas prerrogativas ciudadanas. Iniciativa No.01973-2010-2016.
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al periodista Juan Bolívar Díaz, director del canal de televisión Teleantillas. Iniciativa No.04644-2010-2016.
- Se analizó el planteamiento hecho por la Asociación de Diarios de la Republica Dominicana.
- Se realizó un traslado al Tribunal Constitucional donde se conoció el Proyecto de Ley sobre los Medios de Comunicación Social en la Republica Dominicana. Iniciativa No. 06335-2010-2016.



COMISION PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO

La Comisión de Equidad De Género tiene como responsabilidad conocer la legislación con perspectiva de género, la promoción de la equidad de género las oportunidades para mujeres y hombres y fiscalizar las políticas y públicas para la igualdad de género que implementa el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de la Mujer.

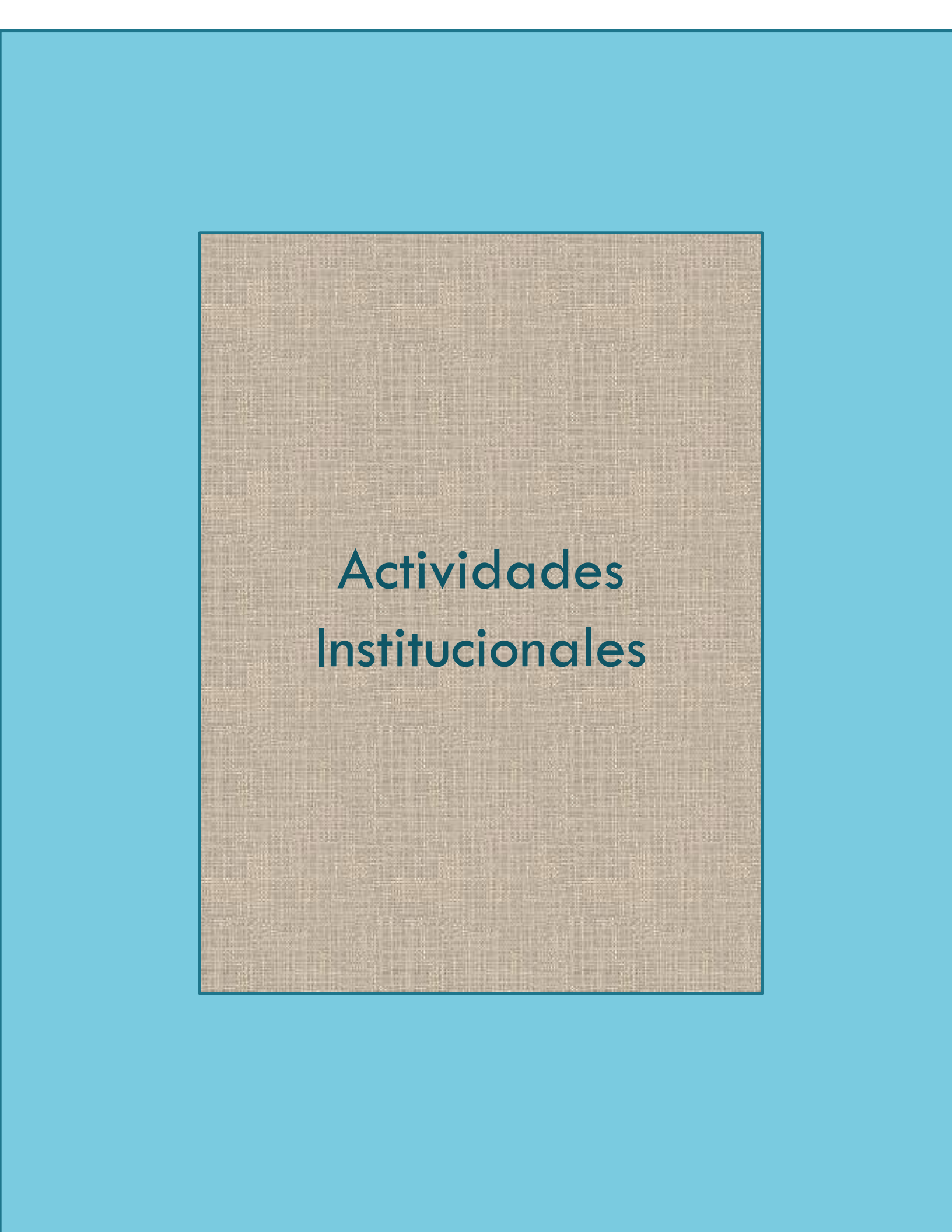


Trabajos Realizados Por la Comisión

- Proyecto de Ley Orgánica para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Iniciativa No.04988-2010-2016.
- Presentación candidatos para la elección de la conformación del Grupo Parlamentario a la Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres el cual, conjuntamente con el Senado trabajará el tema Sobre igualdad de género.
- Reunión para discutir temas de la legislación pasada.

- Recibió a los representantes del movimiento LGBT, que procura conseguir la normalización social y la equiparación de derechos de los homosexuales.
- Reunión para el estudio del proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara mujeres de mérito y reconoce a mujeres de toda la geografía nacional, también se planificó toda la logística del evento, más el lanzamiento Grupo Bicameral por la Igualdad de Género y los Derechos de la Mujer.
- Reunión para presentar el informe presupuestario Ministerio de la Mujer.





Actividades Institucionales

CONFERENCIA MAGISTRAL “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE”

La comisión Permanente Frente parlamentario contra el hambre realizó una conferencia magistral dictada por el Dr. Bernardo Kliskberg, quien es asesor principal de la FAO. A esta conferencia fueron invitados varios diputados, dentro de ellos la Diputada Vida De León.

El Dr. Kliskberg destacó que aun el mundo presentando tantos avances tecnológicos y científicos existen millones de personas que mueren por falta de agua, nutrición e instalaciones sanitarias.

“Hay dos 2 mil millones más, entre los cuales muchísimos niños, que no tienen uno de los seis micronutrientes fundamentales que necesita el ser humano. Sabemos hoy que si en los primeros mil días de vida un niño no tiene los alimentos necesarios no van a conformarse las conexiones neuronales en su cerebro, va a tener retrasos para toda la vida, y como todos los males de la pobreza, la inmensa mayoría de ellos no son reversibles, no es que mañana le daremos de comer abundantemente, no hay mañana. Se dañan conexiones interneuronales y ese proceso no es reversible, los mil primeros días son fundamentales”.



SEMINARIO GARANTE DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Este seminario se realizó con la finalidad de promover el intercambio de ideas entre instituciones gubernamentales, congresistas y representantes de sectores organizados de la sociedad civil en torno a los mecanismos existentes para enfrentar la violencia contra las mujeres y a los retos de cada sector para contribuir a erradicarla

Esta actividad busca también generar y socializar conocimientos que sirvan para sensibilizar y movilizar a actores sociales clave y a toda la ciudadanía en torno a las acciones para garantizar la erradicación de la violencia contra las mujeres y el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.

La Diputada Vida De León se hizo partícipe de dicha actividad para así afianzar los conocimientos y así poder poner en práctica en su comunidad los conocimientos obtenidos en el seminario.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER – RECONOCIMIENTOS

La Cámara de Diputados como cada año realiza una premiación a mujeres que por sus destacados trabajos en sus comunidades son propuestas por los diputados para de esta manera poder ser galardonadas como debe de ser merecido.

Se trata de mujeres meritorias, de formación profesional y oficios muy diversos, cuyos liderazgos sociales y comunitarios han gravitado positivamente en sus respectivas provincias

El acto se realiza en conmemoración al Día Internacional de La Mujer en la Asamblea Nacional de Congreso. En esta ocasión le tributó un homenaje póstumo a la líder campesina Florinda Soriano Muñoz (Mamá Tingó), vilmente asesinada el 1 de noviembre de 1974.



TALLER COMUNICACIÓN PARA MUJERES LÍDERES



El taller “Comunicación para mujeres líderes” fue llevado a cabo para promover la formación de mujeres políticas aspirantes a cargos electivos para así impulsar y tener una mayor participación de mujeres en política.

El objetivo de ambas instituciones el PNUD y la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género es garantizar que los intereses de las mujeres estén bien representados en las instancias de poder para fortalecer la democracia con acciones que promuevan la igualdad a través del programa Diálogo Político de Género.

Los talleres y conversatorios estuvieron dirigidos a periodistas, encargadas y encargados de Relaciones Públicas de los partidos políticos y el Congreso; y a diputadas y senadoras.

En el mismo les fueron entregados certificados por la participación a las invitadas que participaron en el taller.



DONATIVO AL HOSPITAL ARTURO GRULLÓN

Los 18 diputados de las diferentes corrientes políticas que tiene la provincia de Santiago, donaron ayer al hospital infantil Arturo Grullón de esta ciudad, un millón 800 mil pesos, como parte de los recursos que recibían de los Fondos de Gestión Social (barrilito).

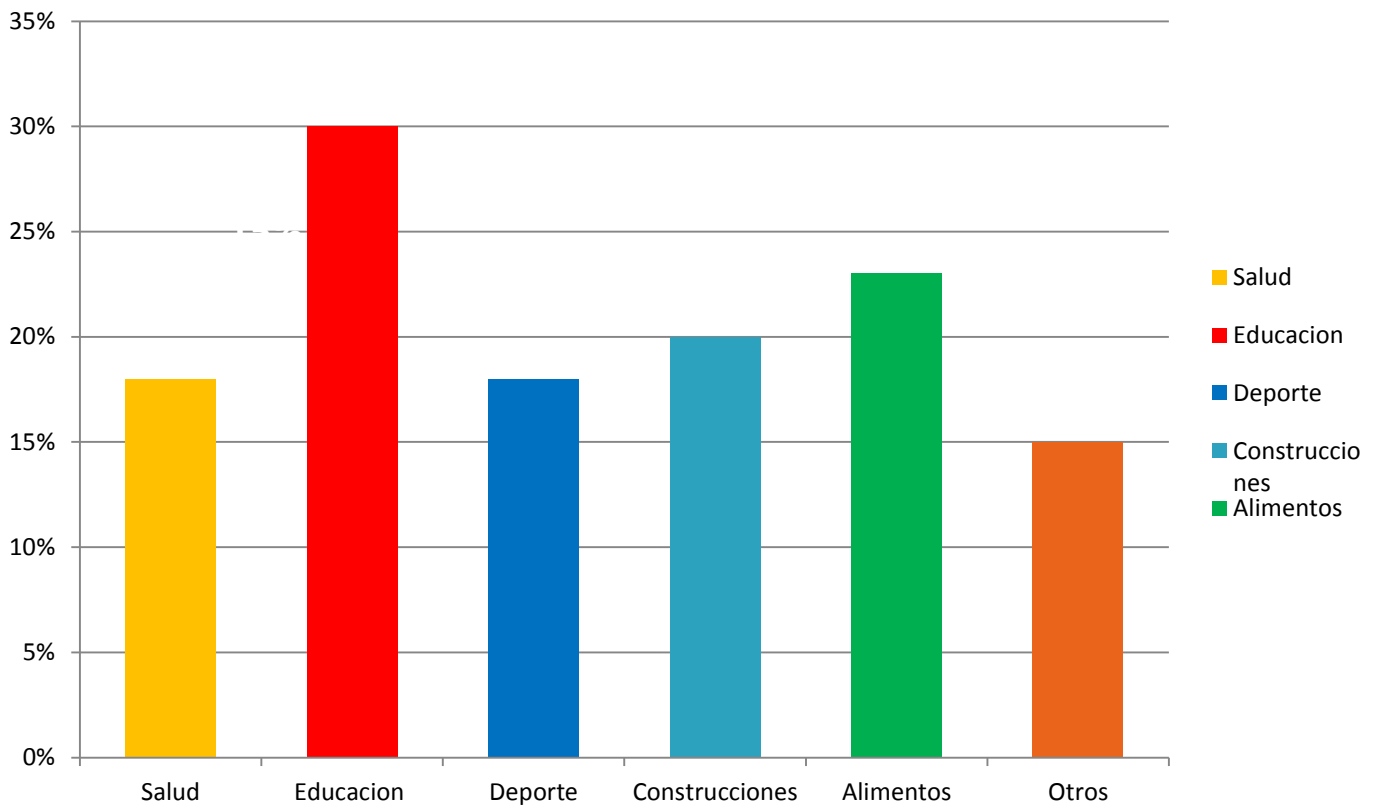
Los legisladores hicieron esa entrega al centro hospitalario de Santiago durante un encuentro que encabezó el presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez con la directora de ese Hospital y otros funcionarios y personal médico.

Referencia: Periódico Listín Diario



Gestión Social

La Diputada Maria Martinez ha visto la necesidad de su provincia y por esto ha destinado fondos para colaborar con las diferentes necesidades que se presentan en las diversas entidades sociales y educativas para el buen desenvolvimiento de las actividades que estas realizan, aportando en areas como: Salud, educacion, deportes, ayuda comunitarias, construcciones, alimentos entre otras.



EDUCACIÓN

La educación es el soporte de desarrollo de los pueblos por lo tanto desde la oficina legislativa de la Diputada Vida De León ponemos todo nuestro empeño en colaborar con los proyectos educativos que vayan en beneficio de las comunidades de nuestra provincia de Santiago de los Caballeros específicamente la circunscripción No. 3 la cual representamos dignamente.

Entrega de útiles escolares



Distrito Municipal Las Palomas



Sector El Fracatán, zona sur de Santiago



Los Cercadillos, Licey al Medio



Centro de la ciudad, Santiago



Cárcel Rafey, Santiago



Escuela Primaria Uveral, Licey al Medio



Tamboril

Los diferentes municipios y localidades pertenecientes a la circunscripción No. 3 de Santiago incluyendo la zona sur de la ciudad recibieron la mano amiga de la Diputada Vida De León con la entrega de útiles escolares tales como cuadernos, lápices, computadoras, mochilas, etc.

Con estas entregas se beneficiaron más de 500 familias de escasos recursos que no contaban con la solvencia económica para comprar los útiles de sus hijos para enviarlos a los planteles educativos, por tal razón nuestra oficina legislativa siente la satisfacción de poder ayudar a los sectores más pobres de nuestra demarcación electoral.





Escuela Anexa Luis Napoleón Núñez Molina



Escuela Nelo Marte



Escuela Mauricia Perelló



Escuela Cruz De María Francisca



Escuela Blanca Mascaró



Para colorear y educar en valores es el título de uno de los instructivos más creativos e innovador realizado por nuestra oficina legislativa y su grupo de asesores en términos didácticos que se ha creado en favor de los niños que comprenden entre las edades de 4 a 7 años.

Esta importante guía instructiva aparte de que es un material que desarrolla las habilidades psicomotora del niño por medio de la habilidad para colorear, además posee un guía la cual educa al niño en cuanto a los valores morales que se han ido perdiendo en nuestra sociedad.

La familia, las frases de cortesías, las señales de tránsito, la paciencia, la cooperación, entre otros son algunos de los valores morales que este libro brinda para inculcar en los pequeños estas prácticas las cuales los forjaran como hombres y mujeres de bien en el futuro.

Donación Día del Niño



Como es de costumbre la Diputada Vida de León a fin de cada año se hace presente en los diferentes centros educativos de su demarcación electoral en la provincia de Santiago realizando donativos a las escuelas públicas que tienen una población procedente de los lugares más necesitados.

La presencia de nuestro equipo de trabajo es sinónimo de alegría tanto para los estudiantes como para el personal docente y

administrativo, ya que dichos planteles no reciben recursos para realizar estas actividades tan importantes para los niños.

DEPORTE



El apoyo al deporte es uno de los más importantes renglones que desde nuestra oficina legislativa tiene prioridad debido a que en el fortalecimiento del mismo aportamos para que nuestros jóvenes mantenga una actividad física sana y mediante ella se mantengan alejados de los principales vicios que arropan nuestras comunidades.

DISTRIBUCIÓN DE LECHE

La Diputada Vida De León ha demostrado que la niñez es muy importante para su gestión debido a que en ellos descansa el futuro de nuestra nación, por lo tanto mantenemos nuestro compromiso de ayudar en las comunidades más necesitadas de nuestra provincia de Santiago.



Blanquito



Guayabal



Laguna Prieta



Las Palomas



Las Praderas



Hato Mayor



Los Prados





Matanzas



Monte Adentro

Durante este periodo legislativo cientos de niños entre las edades 6 meses a 2 años se han visto beneficiados de los operativos de repartición de leche que realiza la Diputada Vida De León en las diferentes comunidades.

Donativo a la Defensa Civil



Los cuerpos de socorro de la Republica Dominicana en su mayoría son instituciones que trabajan sin fines de lucro, por lo tanto debe ser una norma de aquellas personas que tienen vocación de servicio siempre estar presta a proporcionar ayuda en favor del mejor desempeño de las labores que ellos ofrecen.

En esta ocasión hacemos entrega de camisetas las cuales sirven para identificar la defensa civil de Baitoa para los trabajos de prevención y socorro que realizan durante el periodo de asueto de Semana Santa.

Construcciones



La construcción del puente de Los Correa que comunica la sección de Colorado con el municipio de Puñal ha sido catalogada por la oficina legislativa de Vida De León como la obra cumbre y de más envergadura social para comunidad alguna en nuestra gestión legislativa y de trabajo comunitario.

Solo describir y observar la forma en que los niños tenían que cruzar sobre un palo de coco este arroyo de la comunidad de Los Correa es una prueba contundente de la importancia de esta obra para más de 25 familias que se benefician de ella.

En los tiempos de lluvia es innumerable la cantidad de ausencia a los centros educativos de los infantes de la comunidad con la agravante de que tampoco sus padres podían dirigirse a sus centros de trabajo.

REPARACION DE VIVIENDA



Mas de 15 familias distribuidas en los diferentes municipios que representamos han sido beneficiadas con la reparacion de su vivienda por parte de la Diputada Vida De León, siendo esta una muestra del espiritu social y comunitario que adornan la personalidad de nuestra representante legislativa.

Trabajar con los mas pobres ha sido la característica principal de Vida De León por lo tanto en todas nuestras comunidades siempre se ha visto la mano amiga de su oficina legislativa.

Salud

ENTREGA DE MEDICAMENTOS



ENTREGA DE CAMILLAS



ENTREGA DE CANASTILLAS



La gama de diversidad que puede mostrar Vida De León es bastante, abarcando diferentes renglones en la vida diaria de nuestras comunidades entre las que podemos destacar:

- La distribución de medicamentos
- Camas ortopédicas para enfermos y ancianos
- Canastillas para las embarazadas.

Estas obras pertenecen al programa de ayuda social que permanentemente distribuimos desde nuestras oficinas.

Entrega de regalos Día de Las Madres



Navidad

CENA EN RAFEY MUJERES



DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



FIESTA NAVIDEÑA

La navidad es la época del año donde las personas escogen para compartir y acercarse más a sus seres queridos, por tal motivo para la Diputada Vida De León y su equipo de trabajo es también importante tener un contacto directo con las personas que durante todo el año ha venido realizando trabajos en favor de las diferentes comunidades que representa.

Es importante destacar que durante este periodo de festividades de fin de año nuestra diputada realiza la distribución de cientos de canastas que contienen los productos principales para la realización de la tradicional Cena Navideña.

Nuestros dirigentes, amigos y relacionados también disfrutan de la tradicional fiesta navideña, actividad que ya es tradición de parte de nuestra legisladora donde el personal de trabajo de los diferentes municipios se estrechan las manos en un compartir de familia y hermanos.

Cabe destacar que cientos de regalos son distribuidos entre los asistentes a esta actividad navideña como premio y reconocimiento a la labor desinteresada que realizan nuestros dirigentes comunitarios.

